

LA LUCHA DE CLASES

SEMENARIO SOCIALISTA OBRERO

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre—Ultramar, 1,25 id.—Portugal
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado en libranzas
del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 10 DE MARZO DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en Provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Administración nos dirigirla a Claudio Cerezo,
y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 7 céntimos.

Núm. 283

A LOS OBLIGACIONISTAS DE LA LUCHA DE CLASES

Se convoca á asamblea para el domingo 11 del actual, á las diez de la mañana, con objeto de tratar de la cesión del periódico á la Federación regional de Agrupaciones Socialistas.

La reunión se celebrará en el Centro Obrero y se recomienda la puntual asistencia de los interesados.

Congreso regional de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

Mañana 11 del corriente, á las diez de la misma, se verificará en el Centro Obrero, Plaza de los Tres Pilares, el Congreso regional de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya para discutir la Organización por que se ha de regir la Federación de dichas Agrupaciones.

El acto será público.

Signos de malestar

El espíritu de rebeldía de los obreros contra las imposiciones del capital manifiéstase en casi todas las provincias de España con casi los mismos ó menos agudos.

No es extraño. Los desastres sufridos por esta nación en las guerras coloniales han traído, como secuela triste, un hondo malestar para la clase verdaderamente productora.

Perdidas las colonias más preciadas, mermadísimo el crédito, exhausta la Hacienda, había necesidad de grandes medios contributivos para reparar tanto daño.

Los presupuestos presentados á las Cámaras por el ministro de Hacienda, señor Villaverde, han sido reflejo de la situación económica de España.

Ya las Cámaras de Comercio, creyendo lesionados por los nuevos presupuestos los intereses de las clases que representan, protestaron y protestan aún contra el aumento de las cargas que pesan sobre los contribuyentes; pero esas protestas, más aparentes que reales, han influido poco en el ánimo del Gobierno, que no puede, so pena de comprometer su vida, hacer grandes sangrías en el presupuesto de gastos.

Por su parte, la clase trabajadora ha permanecido ante los presupuestos del señor Villaverde en una actitud de protesta pasiva. ¿Por qué así? Porque no ignoraba que el erario español se hallaba necesitado de grandes recursos, y que esos recursos saldrían de ella—de la clase trabajadora—aunque protestase ruidosamente contra los planes rentísticos del ministro de Hacienda.

Por eso el Partido Socialista se opuso resueltamente á las guerras que sostuvo España en las colonias y, sobre todo, á la guerra con los Estados Unidos. Sabía él que esas guerras, después de ocasionar la muerte de muchos miles de proletarios, traerían, como consecuencia inmediata, el agotamiento de los recursos económicos de la nación, el aumento de las contribuciones y, por tanto, la agravación de las necesidades de la vida.

Pero no se le hizo caso. Los mismos que formaban y forman parte de las Cá-

maras de Comercio, y que hoy se muestran tan contrariados por los nuevos presupuestos, resultado de aquellas guerras, le miraron con indignación y le tacharon de «enemigo de la patria».

Ahora vienen los efectos. La Hacienda española, necesitada de recursos, aumenta las contribuciones; los contribuyentes, aunque opuestos á ese aumento, tienen que ceder ante las exigencias del Estado, y los obreros, viendo que aumenta el precio de todos aquellos artículos que para vivir les son necesarios, no tienen más remedio que pedir aumento de salario y acudir á la huelga si este aumento no se les concede.

Por eso, y no por otra cosa, son tan frecuentes hoy las huelgas en casi toda la nación.

Ya vemos que la burguesía española, quebrantada también por los desastres sufridos en las guerras coloniales y avivando su espíritu de conservación, se apresta á reponerse con el acometimiento de grandes empresas industriales; ya vemos que el despertar de esa burguesía será beneficioso á la clase trabajadora de esta nación; pero mientras se tocan los efectos de esa resurrección á la vida real, á la vida moderna, los obreros necesitan subsistir, y no es extraño que hoy pidan, que hoy exijan lo que á ellos y á su prole les es absolutamente necesario.

NOTAS SEMANALES

Un segundo teniente, acaso recién salido de la Academia, abofeteó hace pocos días á un centinela en Barcelona, frente al cuartel del Buen Suceso.

El soldado rompió á llorar al verse abofeteado, y el teniente, para enjugar sus lágrimas—lágrimas de indignación y no de dolor probablemente—, le mandó arrestado.

El público protestó contra tal abuso, y en poco estuvo que no se armara allí la de San Quintín.

Está visto que el público se indigna por cualquier cosa.

La conducta de ese segundo teniente, lejos de merecer censura, es digna de admiración.

Porque hay que considerar que se necesita valor para pegar á un centinela.

Pero me figuro cual sería la determinación del oficial abofeteador ante las protestas del público.

Se haría el teniente.
Es decir, el sordo.

A un periódico montañés le causa extrañeza que los nuevos vapores *Astillero*, *Orión*, *Ontón*, *Maliaño*, *Sardínero* y *Mouro*, perteneciendo á empresas montaÑesas, hayan sido abanderados en Bilbao y no en Santander.

Y pregunta á continuación:
«¿Qué misterio es éste? ¿Será falta de amor provincial ó especulación por parte de los armadores?»

Esto último, hijo mío, esto último.
Ante el negocio no hay amores provinciales que valgan.

Una familia se ha intoxicado en Palma de Mallorca por haber comido queso.

Ignoro si el vendedor de él estará en la cárcel ó andará suelto por ahí proclamando las excelencias de la Unión Nacional.
Pero está visto

que es un camueso.
¡Valiente modo
de dar el queso!

El padre Zubillaga
dará dos conferencias,
una para hombres solos
y otra para las hembras.
¿Por qué hace ese deslinde
¿Por qué no quiere mezcla?
Y á los ambisexuales,
¿en dónde se los deja?

Leo:
La infanta Isabel ha estado hoy cazando en la venta de la Rubia.

¡Vaya una noticia!
Yo también estuve cazando hoy en el restaurant del Boyero.

¡Y que estaba buena la caza!
En salsa de perdiz.

Cuenta un corresponsal de *El Noticiero Bilbaíno* que hace pocas noches llamaron con voz fuerte á la puerta de un caserío de Durango, y cuando los inquilinos abrieron la puerta se encontraron con un robusto niño, recién nacido, que estaba sobre el suelo y envuelto en un mantón.

Añade el corresponsal que «el desgraciado niño se hallaba decentemente vestido y adornado con el escapulario del Sagrado Corazón de Jesús y una medalla dorada de la Virgen de Aránzazu».

¡Vamos, esto salva á la desnaturalizada madre del recién nacido!

Porque ella será todo lo malo que ustedes quieran; pero es temerosa de Dios.

Lo que ignoro es si se fiará de la Virgen.

Un joven aristócrata que días atrás estaba emborrachándose como un plebeyo con varios amigos suyos en una taberna de Madrid pidió dinero al dueño de la tienda, y éste rechazó el sablazo.

El aristócrata se encará entonces con un trabajador que se hallaba en la taberna, y, tomándole por un banquero, le pidió dos duros; pero el trabajador, naturalmente, no se los dió.

¿Qué hizo entonces el aristócrata sablista? Pues sacar un revólver y soltar varios tiros al trabajador, á quien dejó moribundo.

¡Vamos, que tienen gracia los jovencitos de la aristocracia!

Los tripulantes del vapor *Peña Rocías*, que ha estado á punto de naufragar en su último viaje de Bilbao á Rotterdam, han ofrecido ir á pie en peregrinación á Nuestra Señora del Carmen (Santander) en cuanto lleguen á ese puerto.

Bueno que tengan fe y esperanza en la Virgen esos tripulantes; pero que en otro viaje no dejen de llevar salvavidas.
¡Por si acaso!

Congreso regional

Como anunciamos á la cabeza de este número, mañana á las diez de la misma, se reunirán en Congreso los delegados de las distintas Agrupaciones Socialistas de Vizcaya para discutir la Organización que ha de tener la Federación á que todas ellas han de incorporarse.

Unidas todas esas Agrupaciones por el lazo federativo, es indudable que el Partido Socialista ha de dar un gran paso de

avance en esta región vizcaína, terreno abonado para que nuestras ideas fructifiquen lozanamente.

La comunicación continua entre unas y otras Agrupaciones, las campañas de propaganda hechas de común acuerdo, las consultas que evacue el Comité regional para la mejor marcha de la organización, todo ello contribuirá poderosamente á que el Partido Socialista sea en Vizcaya una verdadera potencia.

Por eso el acto que ha de realizarse mañana en el Centro Obrero de esta villa tiene importancia indudable y ha de abrir una nueva era de prosperidad á las Agrupaciones Socialistas vizcaínas, que no tardarán en robustecerse y en hacer que otras nuevas Agrupaciones se formen para aumentar el número de las organizaciones federativas.

De esperar es que el buen acierto presida en las discusiones del próximo Congreso regional y que pronto sea un hecho la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya.

Farmacias municipales

Está plenamente demostrado que en este desdichado país no existe orden ni concierto, y no hace falta sondear las causas, porque se hallan bien á la superficie.

La suerte que en todo tiempo ha corrido la ciencia en España es conocida hasta por los más inexpertos, y sin detenernos en esta ocasión á consignar otros detalles debemos fijarnos en uno.

Con el título de universidades existen en esta nación algunos caserones, dirigidos unos por émulos del cojo de Loyola, y otros... también por los mismos émulos, puesto que si algún hombre digno ha intentado enseñar en consonancia con los dictados de la ciencia, ha sido siempre perseguido, y he aquí por qué carecemos casi en absoluto de hombres que en el ejercicio de las funciones docentes puedan inspirar confianza.

Personalizar los asuntos es medio que está reñido con nuestra seriedad; más llegan acontecimientos que así lo requieren.

Tendrán nuestros lectores conocimiento de un hecho ocurrido no sabemos á punto fijo si en una farmacia ó droguería, pues mientras el boticario afirma que en su farmacia no ocurrió, el droguero se disculpa en igual sentido; y como esta es cuestión que á nosotros no incumbe resolver, nos concretaremos á indicar sus nombres para después llegar al fin propuesto.

El médico D. Ricardo Arregui dispuso para un enfermo un medicamento; la familia lo adquirió, y el enfermo, como pasa muchas veces, se negaba á tomarlo. La familia conservó el medicamento, y el señor Arregui, al hacer otra visita, se encontró con que el enfermo seguía sin tomar la medicina. Entonces el médico, para estimular al paciente, la probó, sintiéndose rápidamente intoxicado.

Cundió la alarma en la casa y acto seguido se procedió en la forma que el caso requería, administrando al señor Arregui otra substancia con la cual se salvó de una muerte cierta. Preguntada la familia de dónde procedía el medicamento, parece ser que indicó que lo había comprado en la droguería de don Pio Anguiano, Portal de Zamudio. El señor Anguiano, á su vez, negó, según se nos ha dicho, haber despachado tal receta y dijo que la había despachado el boticario don Manuel Barrera, calle Somera.

Como consecuencia de este hecho el señor Gobernador ha tomado una providencia para que casos como el expuesto no se repitan.

Ahora tenemos que hacer una observación.

Según nuestros informes, el medicamento en cuestión ha sido analizado por tres boticarios de Bilbao, resultando de cada análisis un dictamen completamente opuesto; es decir, que no ha podido comprobarse de qué compuesto se trata, y á fin de apreciarlo con exactitud, hasse tenido que recurrir á un laboratorio de París, de donde seguramente podrá esperarse la concreción. ¡Qué vergüenza! ¡Qué universidades y qué frutos arrojan!

Nuestros compañeros en el Municipio han propuesto en alguna ocasión, entre otras indispensables reformas, la instalación de farmacias municipales, y hoy se debe insistir sobre lo mismo, pues esas farmacias son urgentes en grado sumo, tanto por las causas anotadas, como por otras muchas y muy importantes. Establecidas las referidas farmacias, se obtendría, en primer lugar, una completa seguridad en los medicamentos que en ellas se adquiriesen, se atendería en la proporción debida á grandes necesidades que hoy no se atienden, se mitigaría el dolor de ciertas gentes que, no consideradas pobres de solemnidad, son reducidas á la más espantosa miseria cuando una enfermedad las postra, y se evitarían, en fin, muchos abusos.

Verdaderamente, es vergonzoso que así se nos administre, pues un pueblo culto no debe estar á merced de nulidades, vaagos, caciques, etc. Debe administrarse á sí mismo.

H.

VELOCES

Cuaresma.

Terminados los días del bullicioso Carnaval, ha entrado la triste y silenciosa Cuaresma: es el plazo fijo de la penitencia rigurosa, pues tenemos siempre una pauta de ocasión.

Si os habéis divertido durante las paladas Carnestolendas en placeres ilícitos; si el diablo os ha tentado hasta el punto de que hayáis faitado á vuestros deberes, no os importe: la penitencia os salvará. No comáis carne, maceraos el cuerpo, confesad y comulgad frecuentemente y nada tendréis que temer, porque habréis cumplido como buenos.

Pasada la Cuaresma, ya vendrán días mejores. La Pascua os pondrá su mesa abundante, cargada de capones y beefsteacks, de perdices y roastsbeefs, de toda clase, en fin, de manjares succulentos y nutritivos; os permitirá que gocéis á vuestro antojo, y no os tiranizará con penitencias y ayunos.

Ya sabéis la costumbre:

*Pecar y hacer penitencia,
y luego vuelta á empezar.*

Pero ¿qué digo? Yo creí que hablaba á un público hipócrita, á un público pagado de convencionalismos, y caigo ahora en la cuenta de que hablo á trabajadores, á pobres gentes atadas con la cadena del salario.

No, infelices; con vosotros no va esto. Vosotros vivís en eterna Cuaresma.

O.

Injusticia

Por una real orden publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia en el mes de febrero último, y dictada por el ministro de Marina, se amplía la carrera de capitanes de la marina mercante, creando capitanes de primera y confiriendo dicho nombramiento á los que á la fecha posean el título de capitán; y como otra cosa no

se especifica, serán capitanes de primera los que hasta el día, aunque tienen título de capitán, no han ejercido más que como pilotos. Esta gracia, especial en su género, que da suficiencia y conocimientos científicos sin haber estudiado, perjudica á los pilotos, que, al hacerse después capitanes, llevarán el calificativo de segundos, y se les cuelga un *san benito* imprecendente, porque dentro de su carrera en nada se han de diferenciar de los capitanes de primera hechos de real orden.

Los pilotos deben protestar, pues al ampliar la carrera no deben concederse gracias, sino hacer capitán de primera al que demuestre los precisos conocimientos, previo examen de las asignaturas que se exigen para ello. Los derechos adquiridos no pueden ponerse en duda; y si no se hace justicia en este punto, nada tendría de extraño que los marinos perjudicados dejasen sus puestos para que se quedasen los barcos con los señores capitanes primeros de real orden.

Determina también la real orden que para ejercer de capitanes y pilotos los que en lo sucesivo detengan el nombramiento han de tener, respectivamente, 23 y 19 años; de manera que á los pilotos y capitanes que ejercen siendo menores de las edades indicadas, parece que se les respeta en sus derechos, á pesar de que hay quien lo duda, por una mala inteligencia quizá, pues está bien clara la disposición. Mas ocurrirá que un joven que hoy ejerce de piloto puede tener hecha la navegación antes de llegar á los 23 años.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Podrá ser examinado de capitán? Creemos que sí, porque al haber seguido una carrera que no tenía limitada la edad, está en su perfectísimo derecho para ejercerla, y en todas las carreras que son reformadas se respetan los derechos adquiridos.

Por lo tanto, hay que llamar la atención del Gobierno y de las Cortes para que se haga justicia y no se perjudique á una clase digna bajo todos conceptos de ser atendida y que nada pide más que el cumplimiento de la legislación por la que ha hecho la carrera.

Z.

CRÓNICA

CINISMO

...Y como si no fueran ya bastantes las plagas sociales que pesan sobre esta pobre España, el cinismo de los burgueses altos, bajos y medianos, se crece y se recrece cada vez más con inusitada rapidez.

Ya no basta que las peticiones que hagan los obreros sean correctas, ni que los obreros sean de blusa ó levita.

Los burgueses, esos burgueses que derrochan descaradamente miles y más miles de duros en bacanales orgías, se han puesto de acuerdo y no dan oído á ningún género de pretensiones.

Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, se han dicho; y por no contradecir este principio, ni siquiera dan oídos á las reclamaciones.

Poco importa que los que reclamen sean conductores y cobradores de los tranvías de Valencia y que pidan exageraciones como las de trabajar 13 horas y percibir 13 reales de jornal, ni poco importa que los que reclamen en Bilbao sean ebanistas ó sean capitanes, oficiales y maquinistas de la Marina mercante.

¿Son obreros todos? Pues entonces no merecen contestación; si no están conformes, que lo dejen.

Y así las cosas, como ha dicho nuestro amigo Iglesias en reciente conferencia, si estrujados y explotados son los músculos del trabajo, igualmente lo está el cerebro del trabajo mismo.

Y mientras las aspiraciones son iguales en ambas categorías y ambas fuerzas tienden á reconcentrarse, aunque no se reconcentran, las aspiraciones son deses-

timadas y lo que se merma al trabajo y la honradez se regala ó se tira al vicio.

Y luego se dice que todos están interesados en regenerar ó reconstituir la patria; que es necesario premiar la virtud y el trabajo; que es preciso reprimir el vicio que denigra; que... no sé cuantas cosas.

Y en tanto, el que abomina del vicio no sale del garito ó el lupanar; el que habla de moralidad, se halla desmoralizado completamente; el que más censura es el que menos tiene por que hablar; el que más cree saber es el que más ignora, y lo mismo en política que en ciencia, que en artes, que en industrias, la podredumbre es la que hoy todo lo invade.

Como si hubiera llegado la hora del caos, todo el mundo chillaba, todos tenemos razón, todos nos increpamos; la consigna está en meter ruido, mucho ruido.

Sin caer en la cuenta de que hay ruidos que denigran... á los pueblos.

Es el cinismo que reina, el cinismo, que es preciso que pronto desaparezca.

X DE LA Z.

Una carta

Con mucho gusto publicamos la que nos remite desde la cárcel de Larrinaga nuestro querido amigo y correligionario Toribio Pascual. Es una contestación cumplida al *gusarapo* que desde un receptor de inmundicias libertarias que periódicamente aparece en Valladolid, se entretiene en babosear á los socialistas más significados de Vizcaya.

Dice así la carta de nuestro compañero Pascual:

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES:

Ruego tengáis la bondad de autorizar la inserción de la siguiente carta que con esta fecha dirijo á *La Protesta*, de Valladolid, y de encarecer la reproducción á los periódicos obreros, por lo cual quedaré sumamente agradecido:

«Sr. Director de *La Protesta*.—Valladolid.

Por el último número de LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao, me he enterado de que un malvado que oculta su nombre con el honroso título de *Un obrero*, ha estimado conveniente matar sus ocios llenando la pala de la calumnia para después ir á descargarla en las columnas del periódico que usted dirige.

La labor, en verdad, no puede ser más meritoria y loable si se tiene en cuenta que la traición, el ataque artero y alevoso y la desconsideración hacia los que sufren persecuciones de la justicia burguesa, tienen sus asientos en el régimen capitalista.

Recluido en esta cárcel, y no ciertamente por atacar á trabajadores, como hace *Un obrero* que de mi obscura persona se ha ocupado, sino por todo lo contrario, por defenderlos, sólo me ha sido dable conocer algunos párrafos, por haberlos reproducido LA LUCHA, de la carta difamatoria que dicho obrero... ó lo que sea, remitió á *La Protesta*, y como en ella se dice que «Toribio Pascual, exconejal como el anterior (alude á mi amigo Perezagua, á quien también ataca valientemente el comunicante), se llevó en su huida á Francia los fondos de las Sociedades de resistencia ó del Comité Socialista», me veo en el caso de rechazar esta indigna falsedad apelando al testimonio de las referidas Sociedades y Comité Socialista para destruir tan calumniosa especie.

No fué nunca noble el hacer uso de la calumnia para descargar rencores; pero menos lo es el ocultarse en las sombras del anónimo para acometer impunemente á hombres que están sujetos á régimen penitenciario. Quien así procede revela tener sentimientos inferiores á la hampa social.

Si usted es amante de la justicia, espero, señor director, dará cabida á las pre-

cedentes líneas como vindicación de mi honra ultrajada.

TORIBIO PASCUAL.

Cárcel de Bilbao, 5 de marzo de 1900.»

**

Esperamos que los periódicos obreros, reproduciendo la carta anterior, satisfagan el justo deseo manifestado por el compañero Toribio Pascual.

Huelga de ebanistas

Igual que el primer día, se mantiene con entusiasmo, con fe, con la resolución de no admitir el trabajo hasta que no se conceda á los obreros la *jornada de nueve horas*. Satisface presenciar la lucha que hoy sostienen los ebanistas de Bilbao. Ni un sólo traidor entre los que desde un principio fueron leales.

Y cuantos más días pasan, más animados están los huelguistas á no ceder ni un ápice en su reclamación; cuantas maquinaciones llevan á cabo los «maestros» para desunirlos, son otros tantos actos de propaganda en pro de la huelga.

Quince maestros hicieron causa común con los cinco reclamados, y el lunes cerraron sus talleres dejando en la calle á 86 ebanistas; con más de 70 ingresos aumentaron de ese modo las filas de la Sociedad de Obreros en Madera.

Los maestros cerraron sus talleres con objeto de que los ebanistas que trabajaban no pudieran ayudar pecunariamente en su lucha á los declarados en huelga, y en efecto, el lunes á las diez de la mañana habían ingresado en la caja de la Sociedad más de 400 pesetas, además de asociarse el mayor número de los ebanistas que aun estaban sin asociar.

Cuantos resortes han tocado los maestros han redundado en contra suya; y después de 15 días de discusión, sin poder llegar á un acuerdo, presentan á los obreros el simulacro de un cierre general de talleres que causa risa á indignación á un mismo tiempo, principalmente por haber demostrado una vez más los maestros su ineptitud é ignorancia, y en segundo término por los medios á que han apelado para conseguirlo.

Pero no importa; de todas estas amenazas, de todas estas provocaciones se ríen los obreros organizados de Bilbao y contestan á ellas con una estrecha unión, cada vez más estrecha, y que, á juzgar por los síntomas, en no lejano día pondrá coto á la soberbia y avaricia de los explotadores de Vizcaya.

A estas horas corren rumores de que los maestros tratan de entrar en negociaciones con los huelguistas para llegar á un acuerdo. Maestro hay que ofrece nueve horas y media; pero los obreros no están dispuestos, como anteriormente decimos, á ceder ni un solo ápice.

En esta lucha tienen fija la vista todos los obreros organizados de Vizcaya y demás provincias; y tal es el espíritu de solidaridad, que hasta la fecha se han recibido cantidades de Vitoria, Valladolid, Burgos, Santander, San Sebastián y otras localidades; las sociedades todas de Bilbao han votado fuertes cantidades y dejado las cajas á disposición de los huelguistas; los ebanistas y carpinteros que trabajan en los demás talleres están dispuestos á dejar un día de jornal á la semana para sostener la huelga en caso de prolongarse; el mismo ofrecimiento tienen hecho los obreros todos del arte de la madera; en suma, el principio de solidaridad queda demostrado excelentemente en esta huelga.

Por todo esto y por el buen espíritu que reina entre los huelguistas y obreros asociados, es de esperar que en breve plazo coronará un completo triunfo sus esfuerzos, y la *jornada de nueve horas* se implantará en Bilbao de tal modo, que no habrá fuerza capaz de hacerla desaparecer.

Sigan en su actitud pacífica los ebanis-

tas de Bilbao, que con su sensatez, su cordura y su estrecha unión llegarán a conseguir pronto cuanto en razón y en justicia reclaman.

Por nuestra parte, sólo nos resta recomendarles que la templanza y la fe que han demostrado hasta la fecha sean duraderas, y que abracen con entusiasmo la organización, único baluarte que dará fin al egoísmo capitalista y hará desaparecer para siempre la explotación del hombre por el hombre.

A última hora sabemos que los maestros ebanistas, en vista de la inminente derrota en la lucha que sostienen con sus obreros, ya falta de otra salida, se dedican a calumniar á éstos presentándoles á sus parroquianos como los mayores revolucionarios é inventando otra porción de groserías.

POR LOS PRESOS

En otro lugar de este número se abre una suscripción á favor de los ocho huelguistas de Altos Hornos sentenciados en Consejo de Guerra por supuesto delito de insulto á la fuerza armada.

Doloroso es tener que reclamar una vez más el auxilio pecuniario de los trabajadores, cuya escasez de medios es insuficiente á atender á todas las necesidades impuestas por la solidaridad; pero bien merecen esos ocho trabajadores, condenados por defender la causa obrera, que se haga un nuevo sacrificio y se atiendan así muchas necesidades que son consiguientes á su prisión.

No debe olvidarse que tanto estos ocho compañeros como los otros cinco que sufren prisión en la cárcel de Larrinaga son acreedores á que se haga por ellos todo cuanto sea posible.

Ayudémoslos, pues, en la medida de nuestras fuerzas.

Municipalías

Hacia tiempo que las sesiones se deslizaban con rapidez, y aun los ediles más charlatanes se hallaban mudos no sé por qué.

Pero ya el miércoles notóse un cambio que no pensaba yo presenciar: se desataron varios ediles y hubo una *lata* fenomenal.

Yo seré raro; pero me gusta que el *gran* Ugarte luzca su voz, y digo siempre cuando principia: —¡Ya está en la brecha! ¡Gracias á Dios! ¿Y Echevarría? ¡Si es delicioso! Tiene una gracia que hace reír. Al acordarme de los *traseros* mis carcajadas no tienen fin.

Pero Arluiciaga faltó á la lista y va faltando más de una vez, y eso ni es justo, ni es admisible, ni es tolerable, créalo usted.

En fin, me alegro de ver revuelta la *comarilla* municipal; y de que Ugarte y Echevarría saciten el trapo, me alegro más.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, salió á la arena por segunda vez un informe

de la comisión de Gobernación sobre adquisición

de una máquina trasplantadora de árboles.

La discusión que este informe originó fué *latísima*, como diría el señor Celada. Parecía que los discursantes querían trasplantarnos á los tranquilos dominios de Morfeo.

Pero, en fin, gracias á esto, supimos todos que Torre había estado en el extranjero y que allí había adquirido un caudal de conocimientos de arboricultura.

La adquisición de la máquina se acordó,

después de un diluvio de palabras, por 15 votos contra 13.

Hablando de arbolado nos dieron la gran lata, y es que á algunos les gusta andarse por las ramas.

Como la misma comisión proponía que se admitiese la dimisión de capellán del Ayuntamiento al presbítero don Nicolás Cortés, y que, en la forma de costumbre, se anunciase la provisión de este cargo, el compañero Cerezo manifestó que creía necesario amortizar la plaza, ya que en otros servicios hay carencia de personal —más necesario, naturalmente— y no se hace nada por evitarla.

El presidente, señor Celada, contestó que se trataba de una fundación, de la que es patrono el Municipio, y que éste ejercía un derecho al nombrar capellán.

—Si será una fundación—dijo Cerezo—; pero el Ayuntamiento contribuye con alguna cantidad, y esto es lo que yo combato.

También Merodio intervino para manifestar que el Ayuntamiento contribuye con una suma al pago del capellán, y que ya él—Merodio—había combatido la inversión de esta suma al confeccionarse los presupuestos.

Pero no pensaban lo mismo los demás «señores del margen», y lo propuesto por la comisión de Gobernación fué aprobado contra los votos de Cerezo, Videá, Merodio y Salsamendi.

Cuatro émulos de Satán que en pecar no pierden ripio. ¿Qué sería el Municipio faltándole capellán?

Dióse cuenta de un informe de la comisión de Fomento proponiendo que se anuncie concurso público para la adquisición de 140 mesas-bancos con destino á las escuelas de las Ollerías é Ibaizabal, y el compañero Merodio aprovechó la coyuntura para decir que en las escuelas de la calle de las Cortes hay una clase de contra-moral, de la que es profesora la vecindad que las escuelas tienen, nada á propósito para la edificación de los niños.

El señor Langa dijo que era difícil evitar ese inconveniente—por vida de las dificultades!—, y el presidente manifestó que ya le había preocupado á él el asunto de que se trataba; que había puesto de su parte todo lo que había podido para evitar los peligros á que se refería Merodio, y que continuaría en sus gestiones á fin de llegar á la solución que desea.

Como el señor Alzaga propusiera que se hiciese un llamamiento á los propietarios de las casas de mal vivir de la citada calle, el señor Celada le contestó que, al quitar los servicios de gas y agua en aquellas casas, excitaba á los propietarios á que hiciesen desaparecer los centros de corrupción que en ellas existen, y, sobre todo, los que están fuera de las condiciones legales.

El alcalde, muy formal, habló de tales «extremos», ¡Ya veremos, ya veremos si al fin triunfa la moral!

Informaba la mayoría de la comisión de Gobernación proponiendo que fuera admitido en el Matadero un matarife que fué expulsado, y había un veto particular proponiendo que fuese denegada la admisión.

El señor Ugarte, con su proverbial *elocuencia*, defendió el voto particular, conceptuando grave la falta cometida por el matarife, quien, según parece, había defraudado al Ayuntamiento, por favorecer los intereses del tablero á quien servía, en un matadero clandestino.

El señor Echevarría dijo que el matarife no fué el principal culpable y que con dos años de cesación había purgado su falta.

Cerezo hizo resaltar la poca edad del matarife al cometer la falta; dijo que aquél no obró por voluntad propia, sino por

obedecer al tablero de quien dependía, y añadió que el matarife, al no ser admitido por el Ayuntamiento, se veía imposibilitado de trabajar en Bilbao, mientras que el verdadero culpable podía tener establecida una tabla á nombre de otro.

Y después de haber intervenido varios señores más en la discusión, que parecía interminable, se acordó no admitir al matarife por 18 votos contra 9.

Ese pobre matarife matará bien, es probable; pero ¿á que no mata... el tiempo como algunos concejales?

Finalmente dióse cuenta de una moción presentada por los concejales socialistas, y firmada también por el señor Aréizaga, pidiendo que el Ayuntamiento reclame del Gobierno el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales en Vizcaya.

La moción se aprobó—¡cosa rara!—por unanimidad.

Y después de esta moción se dió punto á la sesión.

Teatro-Circo del Ensanche

Para conmemorar el aniversario XXIX de la proclamación de la *Commune* de París se verificará en la noche del 17 del corriente una velada cuyos productos serán destinados á la adquisición de acciones de EL SOCIALISTA.

He aquí el programa de dicha velada:
1.º Sinfonía.
2.º El Orfeón Socialista entonará el himno «La Commune».
3.º El cuadro dramático en un acto y en verso, original de Jackson Veyán, titulado

¡Una limosna por Dios!

4.º Lectura de poesías.
5.º Sinfonía.
6.º La comedia en un acto y en prosa, original de D. Vital Aza, cuyo título es *Las Codornices*
7.º Lectura de poesías alusivas al acto.
8.º Sinfonía.
9.º La comedia en un acto, original del señor Albarzán, denominada *La Casa de campo*

10.º El Orfeón Socialista entonará la jota «Glorias del Pueblo».

PRECIOS

(CON INCLUSION DEL IMPUESTO MUNICIPAL):
Asiento de palco..... con entrada Ptas. 1,00
Id. de butaca..... id. » 0,75
Delantera de anfiteatro. id. » 0,60
Asiento de id. id. » 0,50
Delantera galería baja.. id. » 0,50
Asiento id. id. id. » 0,40
Delantera de paraíso... id. » 0,40
Entrada á paraíso..... id. » 0,30

Atendiendo al carácter de la fiesta y al destino que ha de tener el producto líquido que de ella resulte, creemos que el Teatro-Circo del Ensanche, se hallará completamente lleno la noche del 17 del actual.

COMPENSACIONES

Juntos fueron á enterrar á un ricachón y á un obrero, éste á la fosa común y aquél á su mausoleo.

Sobre el mármol de Carrara que del rico cubrió el cuerpo, elogios y frases huecas grabaron sus herederos, y sobre la fresca tierra que al pobre sirvió de lecho un rosal de rosas blancas sembraron los pobres huérfanos.

Cuando por las tardes sopla el viento en el cementerio y las rosas se columpian agitadas por el viento, hojas arrancadas vuelan de la fosa del obrero

y van por azar posándose sobre el blanco mausoleo; y allí forman montoncitos olorosos, blancos, frescos, que impiden ver los elogios puestos por los herederos.

MIGUEL REY RIVADENEIRA.

18 febrero 1900

REMITIDO

Ortuella 8 de marzo de 1900

Sr. Director del periódico LA LUCHA DE CLASES.

Muy señor mío: Salud. Espero de usted inserte en las columnas de su digno periódico la siguiente comunicación, por lo que le quedaremos sumamente agradecidos.

En la reunión general ordinaria de la Sociedad Cooperativa *La Hormiga de Ortuella*, celebrada el día 24 de febrero, continuación de la del día 17, se acordó por unanimidad expulsar de la misma, publicando su nombre y apellido en los periódicos socialistas, fijando además en el interior del salón, oficinas y almacenes unos cuantos carteles impresos para que todo el mundo se entere, á Pascual Guinea y Rivas, que fué cajero diario de dicha sociedad por espacio de nueve meses, dejando en descubierto durante dicho tiempo y en perjuicio de la Sociedad la suma de 963 pesetas y 75 céntimos, según resulta del examen de cuentas revisadas por dos comisiones nombradas especialmente par eso.

Sin más, suyos y de la R. S.

FEDERICO RUBIO.—El secretario, N. LABRADA.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

La Junta Directiva de la Sociedad de Peones de Bilbao ha acordado contribuir con 10 pesetas al sostenimiento de la huelga de ebanistas de Bilbao y abrir una suscripción destinada al mismo objeto.

Los señores Dotésio, Lucena y Compañía han concedido espontáneamente á los obreros de su imprenta la jornada de nueve horas.

¿Y qué hace la imprenta de la Misericordia con todo su carácter benéfico? ¿Y qué hacen los demás impresores de Bilbao que podrían fácilmente implantar esa mejora en beneficio de sus operarios?

Veremos si cunde el ejemplo ó si se espera á quien le haga cundir.

Firmado por *Un huelguista*, hemos recibido un extenso artículo dedicado á los carpinteros en madera.

Como ya hemos publicado, en poco tiempo, tres artículos de la misma índole, y tenemos otro sin publicar todavía, dispénsenos el remitente que no le complazcamos para evitar la monotonía que resulta de tratar con frecuencia de un mismo asunto.

Hace tres ó cuatro semanas que no recibimos la visita de nuestro querido colega LA REPUBLICA SOCIAL, de Valencia. Ignoramos la causa.

Dos denuncias de origen distinto hemos recibido acerca de los abusos que se cometen con los trabajadores en las obras del nuevo hospital civil de Basurto.

Quéjense los denunciadores de que dichos trabajadores son objeto de un doble despojo, pues además de pagarles jornales ínfimos, con los que no tienen para cubrir sus primeras necesidades, todavía se les arrebata, con pretextos capciosos, una buena parte de sus salarios.

Como si esto no fuera bastante, nos dicen también que ha llegado el caso de que

un trabajador haya sido agredido por un capataz de las obras.

Si los hechos denunciados son ciertos, y es de presumir que lo sean, los obreros del nuevo hospital civil deben dar una buena lección á los que abusan de ellos de modo tan desconsiderado.

En Junta general ordinaria celebrada el día 4 del corriente acordó la Sociedad de Forjadores y Martilladores tomar 50 pesetas á los fundidores y moldeadores de Madrid y dar una una amnistía durante el plazo de seis meses á todos aquellos socios que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas, las que podrán hacer efectivas—so pena de ser dados de baja— en el Centro Obrero el primero y tercer domingo de cada mes, á las dos de la tarde, hora en que se reúne la Junta Directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Eulogio Gutiérrez.—Vicepresidente, M. S. C.—Secretario, Benito Acedo.—Tesorero, Julián Martínez.—Contador, José Erausquin.—Vocales: Mamerto Alheras y José Molinuevo.

Comisión revisora de cuentas: Luciano Morcielle y Ramón Martínez.

Estos compañeros saludan á todos los que luchan por la emancipación obrera.

El domingo último celebraron una reunión los trabajadores en vidrio para constituirse en Sociedad de resistencia, quedando nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Rafael Saiz.—Secretario, Guillermo Basterra.—Tesorero-contador, Gregorio Arregui.—Vocales: Luis Quincoces y Antero Espín.

Para la comisión revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros Isidro Saucá, Leonardo Izaguirre y Bruno Guruchaga.

La correspondencia se dirigirá al presidente, Centro Obrero.

La Sociedad de Obreros en Madera celebró el domingo último una reunión pública en el Teatro Romea con motivo de la huelga que viene sosteniendo.

Tomaron parte en el acto varios compañeros, los cuales pusieron de relieve la conducta artera de los patronos á quienes se ha hecho la reclamación y ponderaron los resultados de las organizaciones de resistencia.

Entre los concurrentes á la reunión se manifestó un gran espíritu de solidaridad.

Parece que los maquinistas navales se hallan dispuestos á declararse en huelga si los armadores de buques se niegan á atender las reclamaciones que les han hecho.

Ignoramos los acuerdos que aquéllos tomarían en la reunión que anteaer celebraron para resolver definitivamente.

Sociedad de Obreros en Madera de Bilbao

Con motivo de la suscripción que esta Sociedad tiene abierta en favor de la huelga de ebanistas, se advierte á todos aquellos que contribuyan á engrosarla, que las listas oficiales llevan el sello de la Sociedad y van firmadas por el presidente y el contador de la misma.

Sestao

La Junta administrativa del Centro Obrero pone en conocimiento de los que á él pertenecen que hasta el día 17 del presente se admiten proposiciones para cubrir la vacante de conserje del mismo.

Gallarta

La Agrupación Socialista de Gallarta celebrará la proclamación de la *Commune* de París con una velada que se verificará el día 18 del corriente, á las ocho de la noche, y en la que tomarán parte dos compañeros de Bilbao.

Se advierte á los afiliados de esta localidad que pueden hacer el pago de sus cotizaciones en casa del compañero Casimiro Fernández, donde se encontrará el cobrador, los días festivos, de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

San Salvador del Valle

La Sociedad de Obreros Mineros ha depositado en el Banco de Bilbao la cantidad de 450 pesetas.

San Julián de Musques

La Agrupación Socialista celebrará la conmemoración de la *Commune* el día 18 de marzo con un modesto banquete.

El acto se verificará en el domicilio social de la Agrupación de once de la mañana á una de la tarde, y el precio del cubierto será de dos pesetas.

Los individuos que deseen adquirir billete pueden dirigirse á Manuel Acebal en la Ríga la, y á Gervasio Pacios en El Cobarón.

Santander

La vista de la causa seguida contra el Comité Socialista de Santander por supuesto delito de escarnio á la religión católica—vista que debió verificarse el sábado anterior—fué suspendida por haberse declarado los individuos que componen dicho Comité ajenos á la redacción del escrito que fué objeto del proceso.

Nuestro amigo Isidoro Acevedo, director de LA VOZ DEL PUEBLO, viendo dispuestos á aquellos compañeros á declararse responsables del escrito que fué origen del proceso, ha querido librarles de toda responsabilidad y se ha declarado, según nuestras noticias, verdadero autor.

Desearíamos que nuestro querido compañero salga completamente libre del nuevo proceso.

Gijón

Hace unos ocho meses que las Sociedades de Mamposteros, Albañiles y Peones y la de Carpinteros, pasaron una circular á todos los maestros de obras reclamando la jornada de ocho horas desde el primero de marzo de 1900.

A la reclamación de la de Carpinteros respondieron diez y siete maestros atendiéndola, algunos diciendo que harían lo que hicieran los demás, y unos pocos negándose á tan justa petición.

Por lo tanto, el jueves último empezaron á trabajar con las ocho horas la inmensa mayoría de los carpinteros. A los maestros que no aceptaron las ocho horas se les habrán declarado en huelga los operarios.

Veán los obreros todos cuanto vale la Asociación, que no deben abandonar nunca.

Felicitemos á aquellos obreros por la victoria obtenida, que servirá de estímulo para la conquista de otras mejoras de que tan necesitada se halla la clase obrera en general.

Madrid

Canteros y fundidores siguen en paro. Los primeros continúan colocando personal en obras que toman por su cuenta; los segundos siguen sin acudir al trabajo.

Los canteros aseguran que antes de fin de mes, cedan ó no los maestros, habrán colocado todo el personal en obras de Madrid y de las cercanías.

Los fundidores han recibido orden de los patronos de retirar de las fábricas las herramientas de su propiedad.

Unos y otros parecen animados de bríos para resistir, y continúan recibiendo socorros de las organizaciones obreras.

Valencia

Se han declarado en huelga los empleados de los tranvías de Valencia.

Piden aumento de sueldo, disminución de horas de servicio y descanso semanal. Las Compañías parecen dispuestas á

ceder, y es probable que el conflicto tenga una solución favorable para los empleados en huelga.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Ortuella

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 10 del actual, á las siete y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Dictámen de los Estatutos para la futura Federación Regional.
- 2.º Nombramiento de delegado á Bilbao para el día 11 del actual.
- 3.º Proposiciones generales.

Sociedad de Obreros Mineros de Vizcaya

Los subcomités de esta Sociedad celebrarán junta general extraordinaria el día 10 del corriente, á las ocho de la noche, en Gallarta, Las Carreras y San Julián de Musques, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Acordar la residencia del Comité central.
 - 2.º Proposiciones generales.
- Dada la gravedad de los asuntos que se van á tratar, se suplica la más puntual asistencia.

Sociedad de Cilindradores de Vizcaya

Se convocan á todos los individuos de la Junta Directiva de esta Sociedad á una reunión que se verificará el próximo domingo, día 11 del corriente, á las tres y media de la tarde, en Sestao, calle Rivas, 23, 1.º, para tratar de asuntos relacionados con dicha Junta.

Se suplica la puntual asistencia.

AVISOS

Sociedad de obreros Peones en general.—Se pone en conocimiento de los individuos de esta Sociedad, que habiéndose determinado por la Junta Directiva que tengan lugar sus sesiones los martes á las ocho de la noche, aun cuando sean días festivos, los compañeros pueden avisarse con dicha Directiva para cuantos asuntos deseen.

Sociedad de Canteros de Bilbao.—La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los lunes á las ocho de la noche.

Agrupación Socialista de Erandio.—Este Comité ha acordado celebrar sus sesiones quincenalmente, los sábados, á las siete y media de la tarde, en su domicilio social, calle de Obieta, número 2, bajo, derecha. Los compañeros que quieran efectuar el pago de recibos pueden verificarlo en la zapatería de Sánchez, Ribera de Alzaga, casa de la Venta, y en el establecimiento de Gregorio Aguirre, calle de Obieta, núm. 2.

Agrupación de San Julián de Musques.—El Comité de esta Agrupación pone en conocimiento de sus afiliados que pueden pasar por el domicilio social á recoger las tarjetas del presente año. Las horas más apropiadas son de 7 á 9 de la noche los sábados y de 3 á 6 de la tarde los domingos.

Agrupación de Begoña.—Todos los sábados, de 7 á 9 de la noche, celebra sesión el Comité en la calle de Mazas, núm. 15, á donde pueden dirigirse los afiliados para pagos de cuotas, ingresos, etcétera, etc.

Agrupación de Deusto.—Todos los sábados, á las ocho de la noche, celebra sesión el Comité en la Ribera de Deusto, 49, bajo, á cuyo sitio podrán acudir los que deseen ingresar en la Agrupación y los afiliados que deseen hacer efectivo el pago de las cuotas ó tengan que tratar algún asunto con el mismo.

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Comité se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, lo que se participa á los afiliados para ingresos, etcétera, etc.

La recaudación de recibos se hará todos los días en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22, y en el de Perezagua, Bailén 41. Los días festivos habrá un recaudador en este establecimiento, quien hará el cobro de 10 á 1 de la mañana y de 8 á 10 de la noche.

Se advierte á las Agrupaciones Socialistas y á las Sociedades de resistencia que tiene este Comité puestos á la venta estados impresos de cuentas trimestrales, pudiéndose adquirirlos por partidas de 20 ejemplares al precio de cinco céntimos cada ejemplar.

Sociedad de Pintores.—La Junta directiva de esta Sociedad se reúne todos los domingos de diez á doce de la mañana en el Centro Obrero.

Agrupación Socialista de San Sebastián.—Todos los días laborables de 8 á 10 de la noche, y los festivos de 10 á 12 de la mañana, estará abierto el Centro Obrero, calle del Puerto, número 7, principal.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Este Comité se reúne todos los sábados de ocho á diez de la noche.

Agrupación Socialista de la Arboleda.—Este Comité se reúne todos los sábados, á las 8 de la noche, en su domicilio social, calle de la Magdalena. Los recibos se pagarán en casa del tesorero Eulogio Hernández.

Sociedad de Obreros Zapateros.—Los compañeros de este oficio que deseen ingresar en la

misma deberán acudir al Centro Obrero los lunes, de ocho á diez de la noche, en cuyo día celebra sesión la Junta Directiva.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor de los compañeros Carretero, Pascual, Perezagua, Vidriera é Iturbe, presos en la Cárcel de Larrinaga.

	Pesetas
Suma anterior	985,45
Bilbao	
M. Basterra	0,25
A. Ortiz 0,50, C. Cerezo 0,25, R. Sáiz 0,25, F. Zugazagotia 0,25, S. Z. 0,25, B. Gainza 0,50, P. Guinea 0,30.—Suma	1,05
D. Ibáñez 0,25, R. Pérez 0,25, F. Merodio 0,50, Marcial Antonio 0,50, Pascual Uriarte 0,50, D. Lasheras 0,25, R. A. 0,50.—Suma	2,75
Santander	
E. Rojas 1, J. Cubas 0,50.—Suma	1,50
Salamanca	
M. Bayón	1,00
Total general	992,00

Los recaudadores para esta suscripción son el compañero Merodio y el recaudador de semana, Bailén, 41, tienda.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor de los ocho presos huelguistas de Altos Hornos, condenados á seis meses de prisión en Consejo de Guerra.

	Pesetas
Agrupación Socialista de Bilbao	20,00

España

y el descubrimiento de América

Este importantísimo folleto de nuestro corresponsario Juan José Morato hallase de venta en Bilbao en la librería de Ibáñez y C.º, Bailén, 37, y en casa de Cámara, San Francisco, 41, 1.º al precio de 30 céntimos.

Pueden también hacerse los pedidos á esta Administración.

Socialismo y Libertad

Se ha puesto á la venta este importantísimo trabajo original del celebre escritor socialista Juan Jaurés, y traducido por nuestro estimado amigo T. O., al precio de 25 céntimos ejemplar. Los pedidos á esta Administración, Bailén, 41.

BREVES ESTUDIOS BIOGRAFICOS,

las biografías é ideas de los economistas más notables.

Este utilísimo trabajo, original del conocido escritor Miguel Aquino, se publica los domingos por pliegos de 16 páginas, con su correspondiente cubierta, al precio de diez céntimos ejemplar.

Obtienen el 20 por 100 de rebaja los pedidos que excedan de cinco ejemplares.

Los pedidos se dirigirán á nombre de Pablo Cermeño, Espíritu Santo, 18, Madrid.

LA JUSTICIA DEL SOCIALISMO

Este trabajo, que consta de 32 páginas, es original de nuestro amigo y colaborador Miguel Aquino. Precio: veinte céntimos.

Los pedidos se dirigirán á nombre de Pablo Cermeño, Espíritu Santo, 18, 2.º izquierda, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Baracaido.—Zacarias.—Recibidas 1,85 pesetas de paquetes.

Valmaseda.—J. I.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin de octubre del 99.

Haro.—M. G.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin de marzo del 900.

Uruguay, Estación Goñi.—E. Salsamendi.—Recibidas 1,75 pesetas de su suscripción hasta fin mayo del 900.

Santander.—LA VOZ.—Entregad á José Alvarez 6 pesetas de J. Allá y cargad en nuestra cuenta.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Servid una suscripción á la Sociedad de Obreros mineros de Vizcaya y dad por recibidas 2 pesetas de un semestre; mandad el periódico á nombre de Pascual Guinea (Ortuella). Entregaremos las 525 á Cámara y C.º de P. I.

Madrid.—E. A.—Recibidas por conducto de EL SOCIALISTA 4 pesetas de su suscripción hasta fin de diciembre del 900.